

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de **INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUM INT CIA. LTDA.** S.A. **el martes 29 de Abril del año 2014, a las 14.30 horas**, se encuentran presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía **QUORUM INT CIA. LTDA**, compuesto por los accionistas:

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
BARRETO VELASQUEZ ANA CECILIA	396.00
VELASQUEZ DE BARRETO BLANCA CECILIA	4.00
TOTAL	400.00

Preside la Junta General Universal y Extraordinaria, la **Sra. VELASQUEZ DE BARRETO BLANCA CECILIA** en calidad de presidenta de la compañía; se encuentran presentes la **Sra. BARRETO VELASQUEZ ANA CECILIA** Gerente General de la empresa; y actúa como Secretaria.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y presentado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía: en consecuencia, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aceptada por éstos.

Inmediatamente, la Secretaria da lectura al orden del día propuesto por los accionistas, conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia;

1. Informe de Gerencia.
 2. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2013.
 3. Distribución de Excedentes.
-
1. Informe de Gerencia.- La Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2013, luego se destacan los puntos principales en los que la empresa ha trabajado durante este periodo.
 2. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2013.- La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de Diciembre del 2013, así como también al Estado de Resultados.
 3. Distribución de Excedentes.- La Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de excedentes del año 2013; la Señora Presidenta mociona la propuesta para que el valor total generado como excedente se quede como Utilidades Retenidas para que se las pueda utilizar en emergencias de la empresa.

1. Se pone en consideración de la asamblea, los informes presentados lo cual resuelve por unanimidad.
2. Concluido el orden del día se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual, una vez elaborada es leída a los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad.
3. Se levanta la sesión a las 16.30 horas y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto la Presidenta, la Gerente General y Secretaria que certifica así también los accionistas de la compañía.



VELASQUEZ DE BARRETO BLANCA CECILIA
Accionista – Presidente



BARRETO VELASQUEZ ANA CECILIA
Accionista - Gerente General